

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **6ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 16 de mayo de 2024, al término de la 3 sesión ordinaria**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Juan Rulfo, No. 175, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada B.C., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueban los distintos escenarios para el recuento de votos durante el cómputo distrital para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.